

Baeza. Reparaciones Generales en el I.B. «Stma. Trinidad» a Manuel Molina López, en la cantidad de 7.900.900.

Jaén, 3 de diciembre de 1992.— El Delegado, Pedro Martín Guzmán.

RESOLUCION de 4 de diciembre de 1992, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de obras que se indican.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, en Jaén, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de obras de 4 de diciembre de 1992, de los contratos que a continuación se relacionan:

Bailén. Reparaciones Generales en el I.B. «María Bellido» a Francisco Hervás Martínez, en la cantidad de 6.010.700.

Jaén. Obras complementarias en gimnasio en el I.F.P. «Las Fuentezuelas» a Dicoreso, S.A. en la cantidad de 6.045.100.

Jaén, 4 de diciembre de 1992.— El Delegado, Pedro Martín Guzmán.

RESOLUCION de 10 de diciembre de 1992, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de obras que se indican.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, en Jaén, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de obras de 10 de diciembre de 1992, de los contratos que a continuación se relacionan:

Torredanjimeno. Instalación de calefacción en el C.P. «Puerto de Mortos» a Instalaciones Hernández, S.A., en la cantidad de 6.400.000.

Esañuela. Const^o de 2 Uds. y espacios complementarios para aplicación de la LOGSE, en el C.P. «Yanguos Messias» a Jubuconso, en la cantidad de 19.600.000.

Mengíbar. Sustitución de cerramiento en el C.P. «M^o Magdalena» a Construcciones Mayca, S.A. en la cantidad de 10.380.000.

Jaén, 10 de diciembre de 1992.— El Delegado, Pedro Martín Guzmán.

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1992, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la adjudicación de obra que se indica.

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, en Jaén, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de obras de 15 de diciembre de 1992, de los contratos que a continuación se relacionan:

Jaén. Urbanización de patios y pista en el C.P. «Muñoz Garnica» a Econes, S.L., en la cantidad de 19.032.785.

Jaén, 15 de diciembre de 1992.— El Delegado, Pedro Martín Guzmán.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 18 de enero de 1993, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Huelva, por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia técnica del servicio de limpieza en distintos centros dependientes de este Organismo. (PD. 282/93).

La Gerencia Provincial del I.A.S.S. de Huelva, acuerda llamar a consulta e invitar a cuantas Empresas puedan estar interesadas en la adjudicación del Servicio de Asistencia Técnica que se especifica:

Expediente: 21-01/AT-93.

Denominación: Limpieza en Centro Base de Atención al Minusválido y en los Centros de Día de Tercera Edad de las localidades que se indican: Almonte, Ayamonte, Bollullos, Isla Cristina, Nerva, Riotinto, Trigueros, Valverde y Huelva.

Presupuesto de licitación: 19.200.000 Pts (IVA incluido).

Fianza provisional: 2% del presupuesto de licitación, tal como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Clasificación requerida: Grupo III, Subgrupo 6, Categoría B.

Plazo de ejecución: Del 1.4.93 al 31.12.93.

Exposición del Expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición para su examen en la Sede de la Gerencia Provincial, C/ Fernando el Católico, 14, 3^o planta, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las 9,00 a las 14,00 horas.

Las proposiciones constarán de tres sobres, en los que se incluirá:

Sobre «A»: Documentación Administrativa.

Sobre «B»: Referencias y propuesta técnica.

Sobre «C»: Oferta económica.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 14,00 horas del último día.

Abonos de anuncio: El importe del presente anuncio será por cuanta del adjudicatario.

Huelva, 20 de enero de 1993.— El Gerente, Valentín Román Rodríguez.

RESOLUCION de 20 de enero de 1993, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales en Málaga, por la que se anuncia la licitación pública para otorgar la concesión de servicios de bar-cafetería y peluquerías en centros dependientes de este Organismo. (PD. 284/93).

De conformidad con lo establecido en los artículos 89 y siguientes del Decreto 276/1987, de 11 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma Andaluza y en uso de las atribuciones que le confieren las Resoluciones de 2 de enero de 1991 y 26 de marzo de 1991, esta Gerencia Provincial tiene a bien anunciar licitación pública para el otorgamiento en la concesión de los servicios de Bar-Cafetería de los Centros de Día de la Tercera Edad de Cártama, sita en Ctra. Málaga-Coín s/n; de Málaga-Perchel, sita en Fernón Núñez 2 y 4; de Nerja, sita en C/ De la Diputación s/n; de Coín, sita en Pza. San Sebastián s/n; de Antequera, sita en c/ Calzada s/n; y de la Residencia de Pensionistas de Estepona, sita en Ctra. de Cádiz, Urb. Isdabe.

Asimismo, se anuncia licitación para los servicios de Peluquería en los siguientes Centros: Centro de Día de la Tercera Edad de Cártama; de Vélez-Málaga, sita en Las Tiendas 1; de Alhaurín el Grande, sita en Alozaina s/n; de Torrox, sita en Angustias 1; de Málaga-Trinidad, sita en Carbonero 6; de Teba, sita en San Francisco 10; de Nerja; de Coín; y de Antequera.

CONSIDERACIONES GENERALES

1°. Podrán formular solicitudes por escrito cualquier persona física o jurídica no incurso en alguna de las prohibiciones para contratar, contenida en la legislación general de contratos administrativos, en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

2°. Los Pliegos de condiciones y demás datos del expediente estarán expuestos en la Gerencia Provincial del IASS en Málaga, Avda. Manuel Agustín Heredia, 26-4°, y en los Centros citados de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones, las cuales sólo se podrán presentar en la citada Gerencia Provincial, en días hábiles y en horario de oficina al público, es decir, de nueve a catorce horas.

3°. Documentación Exigida: La indicada en la cláusula 6 del Pliego de condiciones administrativas particulares (Resolución de 25 de marzo de 1991 del IASS, BOJA núm. 24, de 5 de abril 1991); así como una fianza o garantía provisional por importe del 2% del valor del bien y elementos objeto de la concesión, estando expuestos los citados importes en la Gerencia Provincial del IASS de Málaga y en los distintos Centros señalados en el anuncio de licitación. La citada garantía será constituida en la Caja Provincial de Depósitos de la Consejería de Economía y Hacienda conforme a lo previsto en la cláusula 3.3 del citado Pliego, debiendo aportarse el resguardo correspondiente en sobre independiente.

4°. La Mesa de Adjudicación Concesional se constituirá al término de los 20 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA o BOE, procediéndose, entonces, a la apertura de los sobres y al estudio de la documentación aportada por dicha Mesa, reunida a tal efecto en la Sede de la Gerencia Provincial del IASS en Málaga, levantando en su caso la correspondiente Acta. Si dicho día fuese sábado, la adjudicación se realizaría el siguiente día hábil.

5°. Vista el Acta de la Mesa de Adjudicación Concesional y oída la Junta de Gobierno del Centro, el órgano competente resolverá sobre la adjudicación de la concesión y a dicho efecto tendrá en cuenta la proposición que considere más conveniente para los fines perseguidos en atención a las proposiciones económicas presentadas por los licitadores y a cuantos informes técnicos sobre el particular pueda recabar.

6°. Los gastos de inscripción de este anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios proporcionalmente.

Málaga, 20 de enero de 1993.— El Gerente, Isidro M. Ramos Regife.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace público el otorgamiento de investigación minera que se cita. (PP. 1648/92).

La Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda, en Jaén, hace saber:

Que ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación minera con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas mineras y términos municipales.

15.972. «Las Tres Marías». Rocas Ornamentales. 21 c. Fuente de Martos y Martos.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Jaén, 28 de septiembre de 1992.— El Delegado, Angel G. Menéndez Pérez.

AYUNTAMIENTO DE ALMERIA

EDICTO (PP. 2073/92).

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 5 de noviembre de 1992, acordó aprobar los Pliegos de Condiciones Económico-Administrativas que han de regular el Concurso para contratar las obras comprendidas en el Proyecto de Infraestructura Básica a la Urbanización Costacabana (Almería) 2ª Fase «Red de Saneamiento e Impulsión».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del R.D.L. 781/1986, de 18 de abril, se exponen al público, a efectos de reclamaciones, por ocho días hábiles. En el supuesto de que no se formulasen reclamaciones contra los mismos se iniciará la presentación de plicas, el siguiente al de finalización de la citada exposición pública, esto es, el noveno día hábil siguiente al de publicación de este Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería, y durante veinte días hábiles.

La contratación referida se regirá por las siguientes condiciones esenciales:

Objeto: El indicado.

Tipo: 111.281.522 (ciento once millones doscientas ochenta y una mil quinientas veintidós pesetas), importe del presupuesto de ejecución por contrata, incluido I.V.A. y honorarios.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Publicidad: Toda la documentación del expediente se encuentra a disposición de los interesados en el Área de Obras Públicas, para su examen, en horas 9 a 13 desde la publicación de esta convocatoria, dentro del plazo establecido, hasta la fecha de apertura de plicas.

Clasificación del contratista: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría e.

Fianza profesional: Ascende al 2% del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: Ascende al 4% del presupuesto de adjudicación.

Proposición: El modelo de la proposición, así como los documentos que deberán acompañarse en los sobres, se especifican en los Pliegos de Condiciones mencionados más arriba.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las 12 horas del día hábil siguiente al de finalización de la presentación.

Gastos: El importe de los anuncios y cuantos gastos se ocasionen con motivo de la tramitación y formalización del contrato, serán de cuenta del adjudicatario.

Almería, 12 de noviembre de 1992.— El Alcalde-Presidente, Fernando Martínez López.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén del otorgamiento de la concesión directa de explotación denominada Syre, núm. 15959. (PP. 1940/92).

D. Angel G. Menéndez Pérez, Delegado Provincial de Economía y Hacienda en Jaén,

HACE SABER:

Que por Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, de fecha 10 de junio de 1992, ha sido otorgada la Concesión Directa de Explotación denominada «SYRE», número 15.959, para recursos de la Sección C) —Arcillas Especiales—, con una superficie de cuatro cuadrículas en el término municipal de Vilches.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 86.1 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Jaén, 29 de octubre de 1992.— El Delegado, Angel G. Menéndez Pérez.